

27247

W. C. C. O. S. O. V. \$ 0.04



Escaneado 5-09-07

Expediente N° 11839

Katty
4 SEP 2007
16h30

Señores
REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Xiména Valencia
G.A.U.

De mi consideración:

Napoleón Suasnavas Soto, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **METROMEDICAL CIA. LTDA.**, en apego a lo estipulado en el **Art. 21 de la Ley de Compañías**, notifico las cesiones de participaciones realizadas en la compañía a la que represento, para que proceda con la respectiva inscripción en sus archivos:

CEDENTE	CESIONARIO
Seguranza Cia. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros	Consultores de Seguros Cia.Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros
R.U.C. 1790019632001	R.U.C. 1790015378001
Nacionalidad: Ecuatoriana	Nacionalidad: Ecuatoriana
Valor de cada Acción: US\$ 0.04	Tipo de Inversión:
No. de participaciones que cede: 9.146	

La referida transferencia se encuentra inscrita en el Libro de Socios y Participaciones de la Compañía con fecha 31 de agosto de 2007.

Para el efecto adjuntamos la tercera copia original de la escritura de Cesión de Participaciones para su archivo.

Atentamente,
METROMEDICAL CIA. LTDA.

Napoleón Suasnavas S.
GERENTE GENERAL

OK
RLV

OK cesión Registrada

19 21 SEP 07

Una empresa de



www.gce.com.ec



**DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CANTÓN QUITO**

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
METROMEDICAL CIA. LTDA**

QUE OTORGA

COMPAÑÍA SEGURANZA CIA. LTDA.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

A FAVOR DE

LA COMPAÑÍA CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA.

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

CUANTÍA: USD. \$ 365.84

(DI: 3^a COPIAS)

d.a.l.y.

cesion_seguranza

Escritura No. 3699

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día OCHO (08) de agosto del año dos mil siete, ante mí, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo de este cantón; comparecen la compañía Seguranza Cia. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros, legalmente representada por su Gerente General Ingeniero Alfredo Serrano Álvarez, en su calidad de cedente; y, la compañía Consultores de Seguros Cia. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros, en su calidad de cesionario, legalmente representado por el Señor Alfredo Serrano Ponce en su calidad de Gerente General y representante legal, según documentos habilitantes que se agregan. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, de estado civil casados a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias se adjuntan a este instrumento, bien instruidos por

1



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

mi el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas sirvase insertar una de la cual conste la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de la compañía SEGURANZA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública: **a) Seguranza Cia. Ltda.** Agencia Asesora Productora de Seguros, legalmente representada por su Gerente General Ing. Alfredo Serrano Álvarez, en su calidad de **CEDENTE**; y, **b) Consultores de Seguros Cia. Ltda.** Agencia Asesora Productora de Seguros, en su calidad de **CESIONARIO**, legalmente representado por el Señor Alfredo Serrano Ponce en su calidad de Gerente General y representante legal conforme consta del nombramiento que se acompaña como habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) El CEDENTE** es propietario de nueve mil ciento cuarenta y seis (9.146) participaciones en la Compañía METROMEDICAL CIA. LTDA. constituida por escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el seis de noviembre del año mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez y fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veinte y ocho de enero del año mil novecientos ochenta y ocho.- **b) Actualmente son socios de Seguranza Cia. Ltda.** las siguientes personas con sus respectivas proporciones: b. UNO) Consultores de Seguros Cia. Ltda., titular de CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARTICIPACIONES (48.798) de 0.04 centavos de dólar americano cada una.- b. DOS) El doctor ALEJANDRO PONCE MARTÍNEZ, titular de UNA (1) PARTICIPACIÓN de 0.04 CENTAVOS de dólar americano cada una; y b. TRES) El señor ALFREDO SERRANO PONCE, titular de UNA (1) PARTICIPACIÓN de cero punto cero



DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA CANTÓN QUITO

SERRANO PONCE, titular de UNA (1) PARTICIPACIÓN de cero punto cero cuatro centavos de dólar americano cada una.- c) La Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía reunida el veinte y seis de julio del año dos mil siete resolvió por unanimidad aprobar la cesión de participaciones constante en la presente escritura pública.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** En razón de estos antecedentes y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal celebrada el veinte y seis de julio del año dos mil siete, **SEGURANZA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, mediante el presente acto, realiza la cesión de la totalidad de sus nueve mil ciento cuarenta y seis (9.146) participaciones que tiene en la empresa METROMEDICAL CIA. LTDA. a favor de **CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.- CUARTA: ACEPTACIÓN Y NOTIFICACIÓN.-** El señor Alfredo Serrano Ponce en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA. acepta la cesión hecha a su favor, y se da por notificado con la presente cesión.- **QUINTA: MARGINACIÓN.-** En el libro respectivo de la Compañía se inscribirá la cesión de participaciones, y se anotará al margen de la constitución de Consultores de Seguros Cia. Ltda. y de la inscripción de dicha compañía en el Registro Mercantil, luego de lo cual se anularán los certificados del CEDENTE. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura y marginar la presente cesión en la escritura constitutiva.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan a la misma que se halla firmada por el doctor Dra. Tatiana Rivera Morán, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número tres mil ochocientos ochenta y cinco (3885). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso,



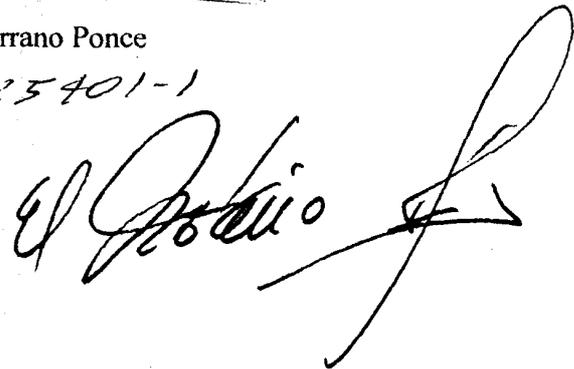
y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Alfredo Serrano Alvarez
c.c. 170528387-5



f) Sr. Alfredo Serrano Ponce
c.c. 17-0125401-1





GCE- Consultores de Seguros Cía. Ltda.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

254797

Quito, 6 de julio de 2006

Señor
ALFREDO FRANCISCO SERRANO PONCE
Presente

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de Consultores de Seguros Cía. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros, en reunión de 5 de julio de 2006, le reeligió a usted como Gerente General de la Compañía por un período de cuatro años.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las atribuciones pertinentes de conformidad con las reformas y codificaciones del Contrato Constitutivo de la Compañía constantes en Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito el 26 de marzo de 1976, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de mayo de 1976, y en Escritura Pública otorgada el 29 de marzo de 1999 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo de 1999.

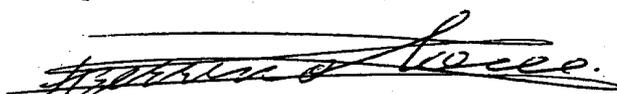
Le solicito aceptar este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil.

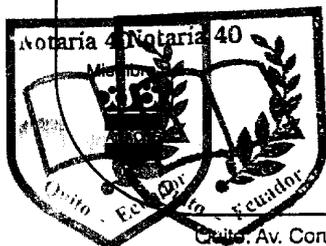
Atentamente,


Dra. Tatiana Rivera Morán
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Quito, 6 de julio de 2006

Acepto el nombramiento que antecede.


ALFREDO FRANCISCO SERRANO PONCE
C.I. 170125401-1



www.gce.com.ec

Una empresa de



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6946 del Registro de Nombres Tomo 137

Quito, a 18 JUL. 2006

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten signature]

RAÚL GAYBÓR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO



RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito,

8 AGO 2007

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
~~REGISTRADOR MERCANTIL EN EL CANTON QUITO~~

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170125401-1

SERRANO PONCE ALFREDO FRANCISCO

NOMBRES Y APELLIDOS
03 OCTUBRE 1.946

FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 04 1 065 05586

TOMO PAG. ACT.
PICHINCHA/ QUITO 46

GONZALEZ SUAREZ

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V3333V1222

NACIONALIDAD
CASADO LAURA CATALINA ALVAREZ

ESTADO CIVIL
SUPERIOR AGENTE DE SEGUROS

INSTRUCCION
ALFREDO SERRANO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
RECTILIA PONCE

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 29/09/98

LUGAR Y FECHA DE EMISION
29/09/2010

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0003679

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD




Dr. Oswaldo Mejia Espinosa



SEGURANZA Cia. Ltda.
Agencia Asesora Productora de Seguros
Av. Coruña 1224 y San Ignacio
Quito - Ecuador

Quito, octubre 18 del 2004

Señor Ingeniero
ALFREDO SERRANO ALVAREZ
Presente.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de Seguranza Cía. Ltda Agencia Asesora Productora de Seguros, en reunión del 18 de octubre del 2004, nombró nuevamente a usted como Gerente General de la Compañía por un período de cuatro años. Sin embargo usted continuará en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Usted tendrá la representación legal de la Compañía y las atribuciones constantes en el Art. Décimo Séptimo del Contrato Constitutivo de la Compañía otorgado ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, el 5 de Octubre de 1972, inscrito en el Registro Mercantil el 1ro. de noviembre de 1972, reformas y aumento de capital, según Escritura celebrada en la misma Notaría el 28 de enero de 1981, inscrita el 15 de septiembre de 1981 y ratificada por el Art. Undécimo de las reformas y aumento de capital, según Escritura Pública celebrada en la Notaría Vigésimo Novena el 14 de septiembre de 1992, inscrita el 18 de diciembre de 1992 y reforma de estatutos, según escritura pública celebrada en la Notaría 40 del Cantón Quito el 29 de marzo de 1999, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de junio del mismo año, bajo el número 1322, Tomo 130.

Le solicito aceptar este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Laura C. Serrano Alvarez
LAURA C. SERRANO ALVAREZ
SECRETARÍA AD-HOC DE LA JUNTA

Quito, octubre 18 del 2004

Acepto el nombramiento que antecede.

Enrique Alfredo Serrano Alvarez
ENRIQUE ALFREDO SERRANO ALVAREZ
CEDULA DE IDENTIDAD: 170528387-5

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito,

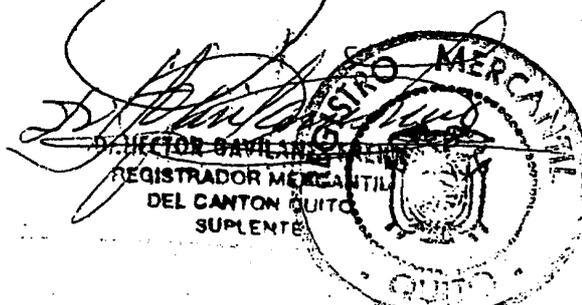
18 AGO 2007

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **9576** del Registro de Nombramientos Tomo **135**
Quito, a **24 NOV 2004**

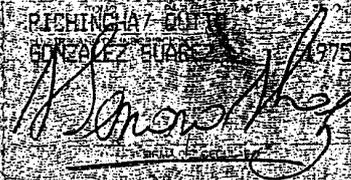
REGISTRO MERCANTIL

Raul Gaybor Secaira
DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION / CEBULACION

DEPARTAMENTO: CIUDADANIA No. 170528387-5
SERRANO ALVAREZ ENRIQUE ALFREDO
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
22 NOVIEMBRE 1975
FECHA DE NACIMIENTO: 0031 08851 M
PICHINCHA/ QUITO
SERRANO ALVAREZ ENRIQUE ALFREDO 1975



ECUATORIANA ***** V3231E2222

SECTOR: EMPLEADO PRIVADO
ALFREDO SERRANO ALVAREZ
CARRERA LAVALINA ALVAREZ
QUITO
22/11/75
REN-2015294





Dr. Oswaldo Mejia Espinosa

SEGURANZA CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
No. 73

En Quito, a 26 de julio de 2007 a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Austria en la Avenida Coruña # 1224 y San Ignacio, acuerdan y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria al amparo de los Estatutos y de la Ley, los siguientes socios de la Compañía: Consultores de Seguros Cia. Ltda., representada por su Gerente General Sr. Alfredo Serrano Ponce, el Dr. Alejandro Ponce Martínez y el Sr. Alfredo Serrano Ponce, por sus propios derechos, representando como representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre los puntos que abajo se exponen; preside la sesión el Presidente de la Compañía Dr. Alejandro Ponce Martínez y actúa como secretario de la Junta el Gerente General de la Compañía Ing. Alfredo Serrano Alvarez.

Establecido estatutariamente que se halla presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el Presidente pide a los socios que se pronuncien sobre la instalación de la Junta General Extraordinaria, conforme a los Estatutos y sobre el conocimiento de ella del siguiente punto del orden del día:

- **Autorización para la cesión de la totalidad de las participaciones que Seguranza Cia. Ltda. tiene en la empresa Metromedical Cia. Ltda. a favor de Consultores de Seguros Cia. Ltda.**

Los socios se pronuncian favorablemente por la instalación de la Junta y el conocimiento en ella del punto planteado; la Presidencia declara instalada la Junta General, ordenando que por Secretaría se de lectura al punto del orden del día.

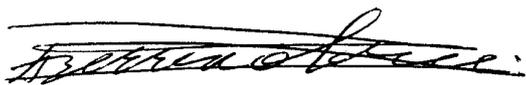
Realizada dicha lectura, el Presidente pone a consideración de la Junta el punto del orden del día para que se pronuncie sobre el mismo. La Junta procede a tratar el punto del orden del día y luego de varios análisis y consideraciones, por unanimidad decide autorizar la cesión de la totalidad de las participaciones que la Compañía tiene en Metromedical Cia. Ltda. a favor de Consultores de Seguros Cia. Ltda. y faculta expresamente al Gerente General que suscriba los documentos que sean necesarios para la cesión de las participaciones por su valor patrimonial proporcional registrado en los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2006, esto es US\$ 101.009.



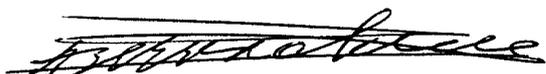
valor que será pagado por Consultores de Seguros Cia. Ltda. de la siguiente forma: US\$ 12.602.18 que le corresponde por concepto de Utilidades generadas por Seguranza Cia. Ltda. en el año 2006. las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Junta General de la Compañía a ser repartidas a los socios y la diferencia en un plazo de dos años sin intereses, ya sea con las utilidades que genere la Compañía y le correspondan a Consultores de Seguros Cia. Ltda. durante los ejercicios fiscales 2007 y 2008 o en numerario.

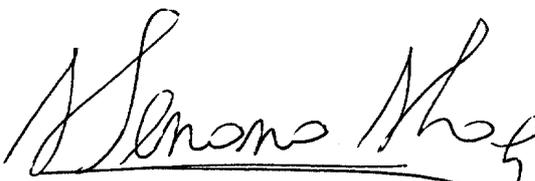
Concluido el orden del día, el presidente da un receso y ordena que por secretaría se redacte el acta correspondiente con el tema tratado. Reinstalada la Junta para la lectura de la misma, se la pone a consideración de los socios, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben. Hecho lo cual se elabora el expediente respectivo con la copia del acta, los documentos analizados y la lista de socios presentes.

Se da por terminada la reunión de Junta General siendo las 19:00 horas.


CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA.


Dr. ALEJANDRO PONCE MARTINEZ


ALFREDO SERRANO PONCE


Ing ALFREDO SERRANO ALVAREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

SEGURANZA CIA. LTDA.
LISTA DE SOCIOS PRESENTES
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
26 DE JULIO DE 2007

<u>NOMBRES</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>
CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA., Representada por su Gerente General Sr. ALFREDO SERRANO PONCE	48.798
Dr. ALEJANDRO PONCE MARTINEZ	1
Sr, ALFREDO SERRANO PONCE	1

Se halla representado el total del Capital Social de Seguranza Cia. Ltda. que es de
US\$ 1.952,00 dividido en 48.800 participaciones de US\$ 0,04 cada una.


Ing. ALFREDO SERRANO ALVAREZ
Secretario de la Junta General

C

METROMEDICAL CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
No. 43

En Quito, a 27 de julio del 2007 a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Austria en la Avenida Coruña # 1224 y San Ignacio, acuerdan y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria al amparo de los Estatutos y de la Ley, los siguientes socios de la Compañía: Seguranza Cia. Ltda., representada por su Gerente General Ing. Alfredo Serrano Alvarez, Consultores de Seguros Cia. Ltda., representada por su Gerente General Sr. Alfredo Serrano Ponce, Dr. Alejandro Ponce Martínez, Ec. Napoleón Suasnavas Soto y el Sr. Alfredo Serrano Ponce, por sus propios derechos, representando como representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, con el fin de conocer y resolver sobre el punto que abajo se expone; preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Alfredo Serrano Ponce y actúa como secretario de la Junta el Gerente General Ec. Napoleón Suasnavas Soto.

Establecido estatutariamente que se halla presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el Presidente pide a los socios que se pronuncien sobre la instalación de la Junta General Extraordinaria, conforme a los Estatutos y sobre el conocimiento de ella del siguiente punto del orden del día:

- **Autorización para cesión de la totalidad de participaciones que tiene Seguranza Cia. Ltda. en esta Compañía a favor de Consultores de Seguros Cia. Ltda.**

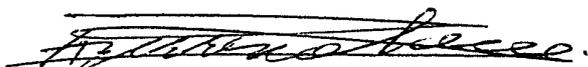
Los socios se pronuncian favorablemente por la instalación de la Junta y el conocimiento en ella del punto planteado; la Presidencia declara instalada la Junta General, procediendo de inmediato a tratar el único punto del orden del día, para lo cual ordena que por Secretaría se de lectura de este punto.

Realizada dicha lectura y para el efecto el Ing. Alfredo Serrano Alvarez, Gerente General de Seguranza Cia. Ltda. solicita la autorización de la Junta General de Socios para ceder la totalidad de las participaciones que tiene Seguranza Cia. Ltda. en la Compañía a favor de Consultores de Seguros Cia. Ltda. El Presidente pone a consideración de la Junta tal petición para que se pronuncie sobre la misma. La Junta General aprueba sin observaciones y solicita expresamente al Gerente General a expedir el Certificado de autorización correspondiente.



Concluido el orden del día, el presidente da un receso y ordena que por secretaría se redacte el acta correspondiente con el tema tratado. Reinstalada la Junta para la lectura de la misma, se la pone a consideración de los socios, quienes la aprueban por unanimidad y la suscriben. Hecho lo cual se elabora el expediente respectivo con la copia del acta y la lista de socios.

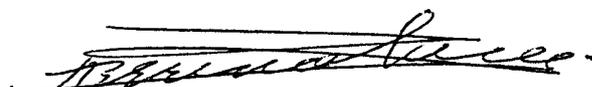
Se da por terminada la reunión de Junta General Extraordinaria siendo las 12:00 horas.


CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA.


SEGURANZA CIA. LTDA.


Dr. ALEJANDRO PONCE MARTINEZ


E.C. NAPOLEON SUASNAVAS SOTO

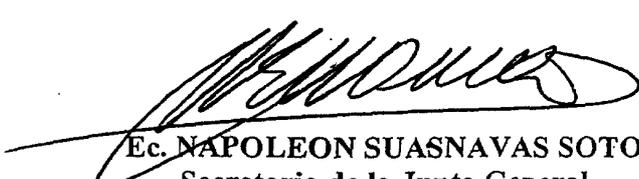

Sr. ALFREDO SERRANO PONCE


E.C. NAPOLEÓN SUASNAVAS S.
Secretario de la Junta General

METROMEDICAL CIA. LTDA.
LISTA DE SOCIOS PRESENTES
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
26 DE JULIO DEL 2007

<u>NOMBRES</u>	<u>PARTICIPACIONES</u>
SEGURANZA CIA. LTDA., Representada por su Gerente General Ing. ALFREDO SERRANO ALVAREZ	9.146
CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA., Representada por su Gerente General Sr. ALFREDO SERRANO PONCE	415
Dr. ALEJANDRO PONCE MARTINEZ	415
Ec. NAPOLEON SUASNAVAS SOTO	209
Sr. ALFREDO SERRANO PONCE	415

Se halla representado el total del Capital Social de Metromedical Cia. Ltda. que es de US\$ 424 dividido en 10.600 participaciones de US\$ 0.04 cada una.

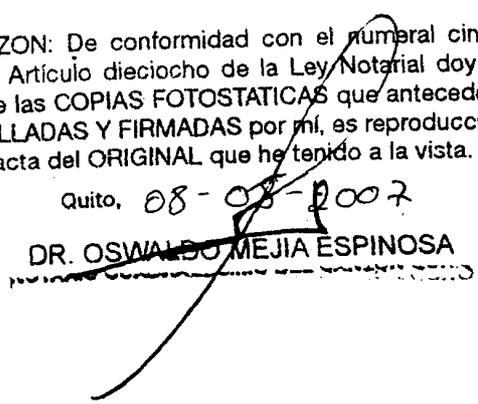

Ec. NAPOLEON SUASNAVAS SOTO
Secretario de la Junta General



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista. *o/s*

Quito, 08-08-2007

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA


Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA CERTIFICADA de una CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA METROMEDICAL CIA. LTDA QUE OTORGA COMPAÑÍA SEGURANZA CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS A FAVOR DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES DE SEGUROS CIA. LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS. Debidamente sellada y firmada en Quito, a ocho de agosto del dos mil siete.



DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO
DEL CANTÓN QUITO

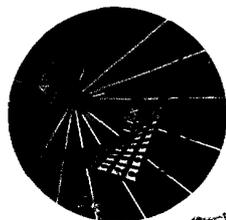
Dr. Oswaldo Mejia Espinosa



ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la COMPAÑÍA METROMEDICAL CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria el 06 de Noviembre del año 1987, tomé nota de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de dicha Compañía, otorgada en la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, el 08 de Agosto del 2007.- Quito, 20 de Agosto del 2007.-

Rodrigo Salgado Valdez
DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



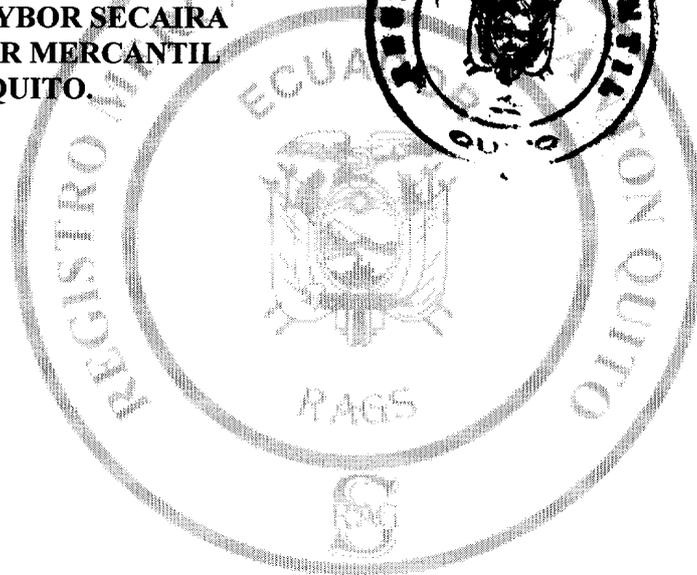


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **125** de REGISTRO MERCANTIL de veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y ocho, a fs.254 vta, tomo 119 correspondiente a la compañía "**METROMEDICAL CIA. LTDA.**" lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veinticuatro de agosto de dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng